

**COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 862

Fecha: Martes 20 de agosto del 2024

Inicio: 08:06 am.

Presentes:	M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, quien coordina, Mag. Randall Blanco Benamburg, Dr. Teodolito Guillén Girón, Sr. Wagner Segura Porras
Ausencias justificadas	M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández y Dr. Luis Alexander Calvo Valverde
Profesional en Administración	Licda. Jessica Venegas Gamboa
Secretaria de apoyo:	Katherine Montero Montoya

1. Aprobación de la Agenda

La señora Raquel Lafuente, hace lectura a la agenda propuesta:

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de las Minutas 860
3. Correspondencia
4. Informe de la Coordinación
5. Revisión observaciones sobre la propuesta de Políticas Específicas de Investigación y Extensión (Atención oficio CIE-045-2024). (A cargo de MSc. Ana Rosa Ruiz y Dr. Teodolito Guillen)

6. Revisión Informe comisión *ad hoc* sobre análisis de la propuesta del “Reglamento para la Gestión de la Propiedad Intelectual del ITCR”. (Atención oficio VINC-096-2024) (A cargo de Raquel Lafuente)
7. Audiencia temas: Evaluación docente, cupos, matricula y manual de cargas (Personas invitadas: MAG. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, 11:00am)
8. Asuntos Varios

Se aprueba la agenda propuesta por unanimidad.

2. Aprobación de la Minutas 860

Se aprueba la Minuta 860 por unanimidad

3. Correspondencia

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión

1. **CCP-C-267-2024** Memorando con fecha del 12 de agosto de 2024, suscrito por la Dra. Martha Calderón Ferrey, presidencia de la Comisión de Evaluación Profesional, dirigido a M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite respuesta al oficio SCI-693-202, solicitud de criterio en atención a solicitudes referentes al Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas. Revisar el tema y trasladar a MSc. Ana Rosa Ruiz, Licda. Jessica Venegas y a MEng. Raquel Lafuente, quienes tienen el tema a cargo
2. **EIPI-301-2024** Memorando con fecha del 13 de agosto de 2024, suscrito por Ing. Leonel Fonseca Retana, M.Sc., director de la Escuela de Ingeniería en Producción Industria, dirigido a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia Dr. César Garita Rodríguez, director de la Dirección de Posgrado, a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, directora de Gestión de Talento Humano, al Ing. Dennis Arias Ramírez, M.Eng., coordinador, de la Unidad de Posgrado, de la Escuela de Ingeniería en Producción Industrial, a la Ing. Liss Salas Cerdas, M.Eng., Encargada del Diseño de las Maestría en Calidad, Escuela de Ingeniería en Producción Industrial y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en atención al oficio SCI-717-2024 relacionado al EIPI-247-2024 Creación de las de las Maestrías en Calidad, se informa que la Escuela cuenta con los recursos necesarios para asumir la coordinación y el apoyo administrativo de la maestría, de manera permanente. No es necesario la creación de nuevas plazas y la maestría quedara adscrita a la Unidad de Posgrados de la Escuela de Ingeniería en Producción Industrial, y, por

ende, bajo la tutela de la persona coordinadora de dicha unidad. Se da por recibido y se traslada a Dr. Teodolito Guillen quien tiene asignado el tema

- 3. OPI-381-2024** Memorando con fecha del 14 de agosto de 2024, suscrito por MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Rectora, Máster Ana Rosa Ruiz, coordinadora de la Comisión de Estatuto Orgánico, MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora UECI-OPI y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en el cual en atención oficio **SCI-351-2024** relacionado a la acuerdo de la propuesta 3-1 referida a la estructura de gobierno de las Áreas Académicas, aprobada en la Sesión Ordinaria AIR-107-2023, se indica que dado que el Consejo Institucional en la Sesión No. 3371, Artículo 9, del 26 de junio de 2024, tomó el acuerdo en el cual se propone la modificación de los artículos 33, 34 y 42, entre otros, del Estatuto Orgánico, la solicitud realizada mediante el oficio en cita, se da por atendida. Revisar el acuerdo y dar por recibida la respuesta, revisar los reglamentos que se deben de atender, consultar a COPA, PEI y lo de los ejes de conocimiento. Hay que indicar a OPI que no se atendió la primera parte del plan estratégico. Revisar si se trasladó lo de la normativa específica

Correspondencia trasladada de la Sesión Ordinaria No. 3376 del 14 de agosto de 2024.

- 4. Oficio No. 163-SCMD-24** con fecha de recibido 01 de agosto de 2024, suscrito por el señor Alexander Martín Díaz Garro, secretario del Concejo Municipal del cantón de Dota, dirigido al señor Rodrigo Chaves Robles, Presidente de la República, al señor Rodrigo Arias Sánchez, Presidente de la Asamblea Legislativa, al Ministerio de Educación Pública y al Concejo Municipal de Montes de Oca, con copia a las direcciones electrónicas de varias instancias gubernamentales, municipales, personas rectoras de Universidades Públicas y a la dirección electrónica de la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se transcribe el acuerdo del Concejo Municipal del cantón de Dota, adoptado en la Sesión Ordinaria No. 0013, Artículo XIII, del día 29 de julio del 2024, referido al apoyo al voto de censura emitido por la Asamblea Legislativa de Costa Rica contra la ministra de Educación Pública, señora Katharina Müller, así como a varias solicitudes dirigidas al señor Presidente de la República: la resolución de los problemas salariales de las personas trabajadoras de la educación, cumplir con el precepto constitucional de asignar el equivalente al 8% del PIB a la Educación y en consecuencia reactive los programas académicos paralizados, fortalezca los programas de becas y subsidios debilitados, desarrolle las obras de infraestructura que se requieren y negocie con las universidades un FESS 2025 acorde con las necesidades y proyecciones de estas. Finalmente, solicitan a la Presidencia de la República y al Ministerio de Educación Pública la atención inmediata de todos los centros educativos del

cantón central de Dota para evitar el hacinamiento por falta de estructura. Se ha trasladado para conocimiento a las comisiones permanentes, así como a la presidencia de la Federación de Estudiantes del ITCR. Se toma nota y se consulte a la secretaria si existe alguna respuesta por parte de la presidencia ante los consejos municipales que han mostrado su apoyo. Tomar en consideración si se podría tener como insumo y como parte de un pronunciamiento.

Correspondencia tramitada por la Comisión

5. **SCI-743-2024** Memorando con fecha del 16 de agosto de 2024, suscrito por M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido M.Sc. Xinia Artavia Granados, directora del Departamento de Becas y Gestión Social, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora del Oficina de Planificación Institucional, al Lic. Danilo May Cantillo, director de la Oficina de Asesoría Legal y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite creación de Comisión ad hoc para que se encargue del estudio de la propuesta de reforma integral del Reglamento de becas y préstamos estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
6. **SCI-744-2024** Memorando con fecha del 16 de agosto de 2024, suscrito por M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite solicitud en atención al oficio DEVESA-440-2024 sobre seguimiento a la propuesta de Creación del Departamento Académico de Movimiento Humano y Arte.
7. **SCI-745-2024** Memorando con fecha del 16 de agosto de 2024, suscrito por M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite solicitud en atención al oficio AUDI-SIR-031-2024 sobre seguimiento al informe AUDI-AD-006-2017 "Advertencia sobre el desarrollo de software en el Departamento de Admisión y Registro para atender la subiniciativa 5.2, financiada con recursos provenientes del préstamo del Banco Mundial".

4. Informe de la Coordinación

La señora Raquel Lafuente informa que:

Sostuvo reunión con el señor José Mauricio Pérez Rosales y la señora Lorena Somarribas Meza, de la Auditoría Interna, acerca de la compra de la nave para la Escuela de Química, el señor Mauricio Pérez menciona que se están realizando las consultas necesarias, para poder atender la consulta realizada por parte de la

Comisión, muestra su preocupación, ya que no quiere se afecte el proceso por tardar en dar respuesta. Se le indica que aún no se cuenta con ninguna respuesta de las demás instancias consultadas, principalmente las realizadas a la Escuela de Química y se prefiere contar con todos los insumos necesarios antes de resolver.

Se dispone remitir recordatorios sobre los oficios enviados y se logre agilizar el proceso.

El señor David Arias Hidalgo, solicita reunión al para conversar sobre su caso y si hay algún avance. Se le concederá reunión el próximo jueves 22 de agosto a las 02:30 pm, para quién guste unirse a la reunión; se le estarán dando los detalles de lo conversado en audiencia con el señor Gastón Baudrit Ruiz.

5. Revisión observaciones sobre la propuesta de Políticas Específicas de Investigación y Extensión (Atención oficina CIE-045-2024). (A cargo de MSc. Ana Rosa Ruiz y Dr. Teodolito Guillen).

El señor Teodolito Guillen inicia con la exposición de las observaciones remitidas por la comunidad institucional a la propuesta de Políticas Específicas de Investigación y Extensión.

Se realizan observaciones, quedando en el artículo 12, para continuar con su revisión en la próxima reunión

6. Revisión Informe comisión ad hoc sobre análisis de la propuesta del “Reglamento para la Gestión de la Propiedad Intelectual del ITCR”. (Atención oficina VINC-096-2024) (A cargo de Raquel Lafuente)

Por tiempo no se aborda el tema.

7. Audiencia tema: Evaluación docente, cupos, matrícula y manual de cargas (Personas invitadas: MAG. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, 11:00am)

Se da la bienvenida al señor vicerrector Ricardo Coy y se le cede la palabra.

El señor Vicerrector inicia con la exposición sobre el tema de matrícula del II semestre 2024, con la que se quiere dar a conocer las tendencias que se tuvieron durante el I y II semestre:

<https://view.genially.com/66a6bb9ec6b9b97645a1625f>

El señor Randall Blanco señala que, se puede valorar si la matrícula no ocupada, se aun indicador para que se valore un aumento de cupos en próximos semestres. En cuanto a la cantidad de estudiantes por grupo consulta si se refiere a la cantidad de

grupos entre los estudiantes que matricularon o cuantos grupos solicitan las personas estudiantes. El señor Vicerrector señala que son la cantidad total de estudiantes que hicieron matricula entre cantidad de grupos disponibles, en si, en cuantos grupos matriculan las personas estudiantes.

Y sobre los casos RN, el señor Randall Blanco acota que, parece que es necesaria una política de la Vicerrectoría de Docencia de cómo se puede estructurar la atención, además, en cuanto al concepto de cursos virtuales, consulta, que tan avanzada está la propuesta de manual de cargas, dado la cantidad de consultas que hay en torno a estos temas. El señor Vicerrector señala que se está trabajando en el tema de los RN, y mas adelante se hará referencia la manual de cargas y se toma nota a la sugerencia de la matricula no ocupada.

El señor Vicerrector prosigue con la exposición sobre el tema de evaluación docente, con la que se quiere dar a conocer los criterios recibidos de las consultas realizadas sobre la legalidad en la afectación de la evaluación docente, en cuanto a las solicitudes de becas, pagos de anualidades o carrera profesional:

<https://view.genially.com/66788a6c4147ca0014d171fd>

La señora Raquel Lafuente consulta si aún no se tiene clara la respuesta legal sobre si existe afectación con la aplicación de la evaluación docente. El señor Vicerrector indica que la respuesta de la Oficina de Asesoría Legal no habla sobre la normativa interna y se requiere además que, sea considerada la jurisprudencia de las otras universidades, por lo que se consultó de nuevo, con el fin de que se profundice su criterio.

Además, la señora Raquel Lafuente indica que, esta comisión especial se encuentra en plazo vencido, por lo que se solicita se remita la información expuesta por escrito, así como la actualización de fechas del plazo adicional que se requiere para que sea tramitada la ampliación.

El señor Vicerrector continua con la exposición sobre el tema de manual de cargas:

<https://view.genially.com/653f1340ff029b0011718a06>

El señor Teodolito Guillen consulta si, la Vicerrectoría de Docencia estaría apoyando con horas para proyectos de investigación, entre otros, como cursos de posgrados y otras actividades sustanciales. El señor Vicerrector indica que, las horas docencia son de cada escuela, la dirección propone el plan y se aprueba por la misma escuela, por lo que estas horas se pueden usar en investigación, con la condición de que si ya existen horas asignadas por parte de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE) a un proyecto en específico, no se pueden asignar mas horas para esa misma actividad y contemplando que las horas docencia se asignan por semestre. Acota además que, no se ha contemplado la asignación de horas para posgrados, pero se podría valorar.

La señora Raquel Lafuente menciona que, no ha habido balance para atender los cursos, siendo este un motivo por el cual se solicita la modificación del manual de

cargas, por lo que se solicita se contemple en esta actualización de normativa. Tomado en cuenta también, la carga que representa la acreditación, misma que con el paso del tiempo aumenta sus requisitos. En cuanto a las horas para investigación, señala que, si la VIE da cuatro horas para un proyecto, pero se necesitan otras cuatro adicionales y, además, la duración del proyecto es de dos años, en ese caso, ¿no se habilitan las horas reconocimiento? El señor Vicerrector indica que se consultará con la VIE, cómo se puede manejar.

El señor Randall Blanco señala que, en cuanto a las horas docencia para investigación, la vicerrectoría aseguraba las horas, para que se procurara se tuviera la disponibilidad para la conclusión del proyecto, por lo que consulta si podría pensarse en que dichas horas se pasen a la VIE y esta las administre.

El señor Teodolito Guillen indica que, las cargas son un conjunto de muchos elementos, por lo que podría pensarse en una visión mas integral y de esta misma manera que sean analizadas.

La señora Raquel Lafuente agradece la información expuesta sobre los temas de carga académica, matrícula y evaluación docente y se queda a la espera de la respuesta por parte de la Asesoría Legal y la solicitud de prórroga.

Se retira el señor Vicerrector de Docencia.

En resumen, se presentan los siguientes temas y sus observaciones:

Tema	Solicitud de CAEE
Informe de matrícula 2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar si la cantidad de matrícula no ocupada (20%) puede ser aprovechada en el futuro para aumentar cupos, así como determinar si ese porcentaje corresponde a cursos de servicios o cursos de carrera. 2. Sobre el tema de los RN, considerar si se requiere una política por parte del Consejo de Docencia para apoyar y generar mayores acciones para los casos de RN -además de lo que ya establece el Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje del ITCR- 3. Indicar la percepción del Vicerrector de Docencia sobre la eliminación del porcentaje de los cursos virtuales.
Comisión de Evaluación del Desempeño	<ol style="list-style-type: none"> 4. Remitir el oficio indicando la fecha de la solicitud de prórroga, y la información solicitada mediante oficio SCI-590-2024 (Solicitud de información sobre la solicitud de prórroga para propuesta de reformas normativas en la evaluación del desempeño del personal del Sector Académico del ITCR (Sesión Ordinaria No. 3314, Artículo 14, del 14 de junio de 2023), para proceder con el respectivo dictamen.
Manual de cargas	<ol style="list-style-type: none"> 5. Informar sobre avance del trabajo y la posible fecha de entrega.

8. Asuntos Varios

No se presentan

Finaliza la reunión al ser las 12:25 p.m.

M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos
Coordinadora
Comisión de Asuntos Académicos y
Estudiantiles

Dipl. Katherine Montero Montoya
Secretaria de Apoyo
Comisión de Asuntos Académicos y
Estudiantiles